



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo C LXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de marzo del 2005  
No. 54

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 146 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, MEXICO.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1021.

## "2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

### SECCION SEXTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 4 Y 86 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en el Municipio de Metepec, México, la población asciende a 214,198 habitantes.
- II. Que en el citado municipio en conjunción con sus colindantes, las operaciones inmobiliarias, comerciales y crediticias han aumentado considerablemente, según los datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México.
- III. Que en el Municipio de Metepec los indicadores antes señalados se hacen más patentes, por lo que el Gobernador del Estado, atendiendo a los factores de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento; a las estimaciones sobre las necesidades notariales y condiciones socioeconómicas de la población, solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la creación de una notaría en ese municipio.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**UNICO:** Se crea la Notaría Pública número 146 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Metepec, México.

## TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil cinco.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 12-612-05, C. JOSUÉ PEREZ RUEDA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Revolución Oriente s/n, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Texcaltitla", que mide y linda: al norte: 41.80 m cm Lourdes Josefina Cabello Martínez, al sur: 40.80 m cm en Avenida Revolución, al oriente: 45.20 m cm Salvador Galván, al poniente: 45.20 m cm calle Independencia. Superficie aproximada de 1,866.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 15-607-05, C. MARIA ANTONIA CERON ORTEGA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre Fco. I. Madero No. 335, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de

Chalco, que mide y linda: al norte: 8.58 m con Ascencia Martínez Sánchez, al sur: 8.50 m con José Flores, al oriente: 13.28 m con Francisco Tamariz, al poniente: en tres líneas de 5.64 m con Josefa Cerón Ortega, 2.00 m con paso de servidumbre y 5.64 m con Eugenio Cerón Ortega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 16-606-05, C. FIDEL VALENCIA HERNÁNDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ricardo Flores Magón s/n, en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Arenal", que mide y linda: al norte: 10.50 m con Pablo Reyes Rivera, al sur: 10.50 m con calle Ricardo Flores Magón, al oriente: 42.00 m con Bertha Vázquez Enríquez, al poniente: 42.00 m con Eduardo Valencia Méndez. Superficie aproximada de 428.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 17-613/05, C. JOSE GERVASIO GARCIA JAEN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 18 de Marzo s/n, San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalcalco", que mide y linda: al norte: 19.55 m con Demetrio Garcia Jaen, al noreste: 14.10 m con Demetrio Garcia Jaen, al sur: 23.10 m con Victoria de la Rosa, al oriente: 14.60 m con Av. 18 de Marzo, al poniente: 16.90 m con Gregorio Garcia. Superficie aproximada de 480.14 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 18-630-05, C. ALFREDO MARTINEZ CHAVEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón s/n, sobre calle de la Rosa, en la población de Tlamanalco, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Veleroco", que mide y linda: al norte: 10.00 m con Jacinto Martínez y callejón, al sur: 10.00 m con Mario Romero, al oriente: 10.50 m con Luis Montes de Oca y al poniente: 10.50 m con Humberto Torres Pérez. Superficie aproximada de 105.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 19-622-05, C. EDITH CASTILLO JIMENEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Clavel s/n, en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Pastoría", que mide y linda: al norte: 7.50 m con Callejón Clavel, al sur: 7.50 m con Yolanda Jiménez Florín, al oriente: 18.45 m con Josefina Florín, al poniente: 18.45 m con Lilia Castillo Jiménez. Superficie aproximada de 138.37 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp.20-623-05, C. TERESA GARCIA DE LA ROSA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, poblado de Tlamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Xaltesquipa", que mide y linda: al norte: 22.00 m con Jesús Grimaldo, al sur: 17.95 m con Javier Martínez García, al oriente: 14.40 m con Cammen Martínez García, al poniente: 16.50 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de 308.53 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 21/624-05, C. PROTEO ARTEAGA HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chiconqueahuac s/n, San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Xaltepec", que mide y linda: al norte: 31.05 m con Luis Manuel Arteaga Hernández, al sur: 24.50 m con M. de los Angeles Hdz. Mandujano, al oriente: 10.30 m con camino a la Chiconqueahuac, al poniente: 11.40 m con Armando Avila. Superficie aproximada de 301.35 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 22-625-05, C. ISABEL RIVERA LOPEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Paz s/n, San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Tlahuilco", que mide y linda: al norte: 14.00 m con Concepción Rojas, al sur: 14.00 m con Angela Rivera Enriquez, al oriente: 46.60 m con calle de la Paz, al poniente: 46.60 m con Angela Rivera Enriquez. Superficie aproximada de 652.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 23-619-05, C. JOSE ANTONIO CASTRO ORTIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril en el poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Arena", que mide y linda: al norte: 23.00 m con carril del pueblo de San Lorenzo Chimalpa, al sur: 23.00 m con carril del pueblo de San Mateo Huitzilzingo, al oriente: 116.00 m con Antonio Moctezuma, al poniente: 116.00 m con Antonia Salas de Calderón. Superficie aproximada de 2,668.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 24-618-05, C. ALFREDO GARCIA GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 10, en el poblado de San Matias Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Tequimila", que mide y linda: al norte: 10.00 m con callejón Niño Perdido y 04.50 m con José Guadalupe García García, al sur: 14.40 m con Margarito García, al oriente: 12.80 m con calle Hidalgo, al poniente: 4.10 m y 8.50 m con José Guadalupe García García. Superficie aproximada de 166.06 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 25-611/05, C. DELFINA ACEVEDO MIRANDA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Huarashco", que mide y linda: al norte: 20.00 m con la misma vendedora, actualmente 7°. Callejón Adolfo López Mateos, al sur: 20.00 m con la vendedora Ofelia Jiménez Jiménez, actualmente Ma. Guadalupe Acevedo Miranda, al oriente: 20.00 m con la vendedora, actualmente calle Adolfo López Mateos, al poniente: 20.00 m con Eusebia Acevedo Miranda. Superficie aproximada de 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 26-616-05, C. DOMINGO REYES ROCHA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violetas No. 4, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "El Zacatal", que mide y linda: al norte: 28.15 m con Jesús Picaso y Margarita Bello, al sur: 42.60 m con bodega de Artivi, al oriente: 20.80 m con Dolores Benitez González, al poniente: 15.00 m con calle Violetas. Superficie aproximada de 535.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 27-614-05, C. LILIA GALINDO MENDOZA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sobre Prol. Arista norte, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Sin denominación, que mide y linda: al norte: en dos líneas de 15.00 m con Juana de la Rosa Buendía y 13.20 m con Callejón con salida a Prol. Arista norte, al sur: 29.00 m con Inés Tlatelpa Durán, al oriente: 23.40 m con Porfirio Pérez, al poniente: 8.00 m con Juana de la Rosa Buendía y 14.70 m con Callejón sin Nombre. Superficie aproximada de 535.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 28-615-05, C. ADRIAN GARCIA VILLEGAS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo s/n, poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Caracol", que mide y linda: al norte: 80.00 m con Cerro, al sur: 46.00 m con calle Lerdo, al oriente: 9.00 m con Cerro, al suroeste: 38.00 m con calle Lerdo. Superficie aproximada de 865.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 29-617-05, C. FILIBERTO GARCIA PALAFOX, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 17, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Xalaciaco", que mide y linda: al norte: 18.95 m con José Valencia Reyes, al sur: 19.00 m con calle Lerdo, al oriente: 22.23 m con calle Zaragoza, al poniente: 22.93 m con Consuelo Galván Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 30-626-05, C. RAMIRO RIVERA LOPEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Paz s/n, San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Tlahuico", que mide y linda: al norte: 14.00 m con Angela Rivera Enriquez, al sur: 14.00 m con José Rivera López, al oriente: 37.00 m con calle de la Paz, al poniente: 37.00 m con Antonio Rivera López. Superficie aproximada de 518.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 31-627-05, C. JOSE RIVERA LOPEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Paz número 2, San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Tlahuico", que mide y linda: al norte: 14.00 m con Ramiro Rivera López, al sur: 14.00 m con Abraham Rivera Enriquez, al oriente: 31.40 m con calle de la Paz, al poniente: 31.40 m con Antonio Rivera López. Superficie aproximada de 439.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 32-628-05, C. ABRAHAM RIVERA ENRIQUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Paz número 2, San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Tlahuico", que mide y linda: al norte: 14.00 m con José Rivera López, al sur: 14.00 m con Joaquín Pérez, actualmente Cerrada la Paz, al oriente: 17.20 m con calle de la Paz, al poniente: 17.20 m con Antonio Rivera López. Superficie aproximada de 240.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.